

Fecha: 27-06-2025
Medio: El Mercurio de Calama
Supl. : El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general
Título: **lista de espera odontológica**

Pág. : 13
Cm2: 113,1
VPE: \$ 125.965

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

aumentó de 489.245 a 541.892, eso según los últimos datos publicados por el Ministerio de Salud sobre la lista de espera no GES y las Garantías de Oportunidad GES retrasadas correspondientes al primer trimestre de 2025.

Estos datos demuestran la gravedad y escasa visibilidad mediática que tiene el crecimiento sostenido de la lista de espera odontología no GES. Los procedimientos más demandados son rehabilitación oral con 160.874 casos; ortodoncia, con 114.333; y endodoncia, con 80.658 personas diagnosticadas, a la espera de salvar un diente. Las preguntas son urgentes: ¿Cuánto tiempo puede esperar un diente antes que la endodoncia no sea viable? ¿Cuántas de estas interconsultas terminarán en extracciones que podrían haberse evitado?

La evidencia científica es clara: la pérdida prematura de dientes compromete las funciones básicas como el habla, la masticación y la interacción social, afectando la salud general y mental de las personas. Estos daños son, en muchos casos, irreversibles y se acumulan a lo largo de la vida. La salud bucal no es un lujo ni una demanda postergable. Es una necesidad básica, una cuestión de dignidad y justicia social que, como sociedad,

debemos hacernos cargo.

Sebastián Zamorano y Patricia Moya

lista de espera odontológica

● Más de medio millón de personas esperan atención odontológica especializada, sin plazos definidos, ni certezas de tratamiento. En tan sólo tres meses, el número de interconsultas

El Mercurio de Calama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercuriocalama.cl